

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Para curar el estómago, intestinos é higado, pronto y eficazmente, el preparativo más racional, es el **Ellixir Vida Estomacal Sacristán**. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías á 14 reales botella.

NOTA. Aun cuando la mayoría de los Sres. Médicos de la provincia ya lo ha ensayado y certificado sus brillantes resultados, si alguno no hubiere recibido un frasco como muestra, puede pedirle por carta y se le remitirá gratis.

Consultas por correo.—Dr. Sacristán, Segovia.

Edición de la mañana

Lo de Barcelona

Sensible nos parece que vuelvan á reproducirse en Barcelona algunos síntomas de exacerbación del espíritu catalanista. De propósito omitimos la palabra separatismo, porque creemos que en muchos de los incidentes que se producen en aquella ciudad, el sentimiento local por intransigente que sea, no llega á tales extremos, y no nos parece discreto ni conveniente exagerarlo.

De hecho se había llegado en Barcelona á una pacificación, á un período de calma. Las manifestaciones de desafección al Estado ó al Poder central habían ido desapareciendo; el regionalismo volvía á la realidad, y se contenía en los límites lícitos del amor á las tradiciones locales y de la tendencia á la descentralización. En esa obra de paz, que lentamente y calladamente, sin alardes ni medidas extraordinarias, se había ido realizando durante el período de gobierno de los conservadores, corresponde una parte tal vez no pequeña al tacto y á las dotes de mando de gobernadores como González Rothwos, que supieron hacerse respetar de todos, sin provocar la animosidad de nadie.

¡Lástima grande sería que esa pacificación de los ánimos desapareciera por unos ó por otras causas, y que volviésemos á los días agudos del catalanismo que siguieron al desastre de 1898!

Nadie nos gana en amor á la unidad de la Patria, ni en la severa reprobación del espíritu separatista, donde quiera y en cualquier forma que se presente pero consideramos peligrosa y funesta la tendencia á la imposición, el patriotismo agresivo y dominante que quiere imponerse por la fuerza. Memorias recientes tenemos de lo ocurrido en nuestras colonias de Ultramar, que deberían curarnos de esa propensión española.

Bien está, y nosotros seremos los primeros en aplaudirlo, que se reprima toda manifestación separatista; pero estamos muy lejos de pensar que la cuestión catalana, si es que desdichadamente vuelve á haber tal cuestión, se resuelva con que paseen por la Rambla unas cuantas pa-

rejas de Caballería, como dice *El Imparcial*. No hay que olvidar que en Cataluña la inmensa mayoría de los regionalistas, allí numerosos, son al mismo tiempo buenos españoles, y tienen por locura las tendencias separatistas. A esta masa, penetrada de un fuerte espíritu local, muy amante de su tierra, de sus costumbres, de su lengua, no es prudente irritarla con alardes de fuerza que no estén justificados.

No vemos por qué se ha de aplicar, como norma y regla de gobierno, un sistema distinto á la cuestión catalanista que á las demás cuestiones políticas. Si se tratara de una manifestación republicana ó de otro color político, la Prensa liberal no sostendría seguramente que todo estaba arreglado y resuelto con que la fuerza pública saliese á patrullar por las calles. Se dirá que el catalanismo exaltado es asunto de otra índole, por cuanto afecta no á las formas de gobierno, sino á la exactitud.

Mas esto, si es exacto en lo que toca á la apreciación moral del hecho, no deroga la regla general de prudencia en punto á procedimientos de gobierno. Sería absurdo que un Gobierno tendiese á excitar al catalanismo, por darse la satisfacción de domarlo y vencerlo por medios coercitivos. La acción de los Gobiernos debe ser una acción de paz, una acción jurídica. Solo ante conflictos que imperiosamente lo demanden, debe llegarse á la "última ratio", de todo Poder: al empleo de la fuerza, que por si sola no es un sistema.

Del día

Los pesimistas ya estaban con la cara triste y el cuerpo abrigado, esperando el aterrador invierno.

Un invierno que empezaba en Septiembre para terminar en Mayo. El porvenir era horrible verdaderamente.

Sin embargo, el sol vuelve á lucir y nos ofrece un espléndido otoño, que es la temporada buena de Segovia, con sus suaves temperaturas.

Aquí, por supuesto, es igual siempre, no pasan estaciones por nosotros. Apenas se nota que tenemos estación del ferrocarril.

En invierno porque hace frío y en verano porque hace calor, nadie sale, y nadie se mueve. Esto por lo que se refiere á los particulares.

Por lo que atañe á lo oficial, igual estamos que estábamos hace mucho tiempo.

La puerta abierta y la casa sin barrer.

Proyectos de mercado cubierto, de derribos de casas, de arreglo de calles, todo está siempre lo mismo.

El verano enerva la actividad con sus rigores y el invierno encoge los músculos con sus nieves.

Y así seguimos por los siglos de los siglos, y no digo amén por que creo que debemos variar.

Caeen los gobiernos, se renuevan las autoridades, y siempre igual el turno invariable de las estaciones con su cambio de temperatura, pero siempre enervante.

Caeen los conservadores y entran los liberales, se renueva la temperatura y siempre igual, el turno pacífico de los partidos, siempre enervados.

SAVIE.

NIEBLAS

A Cefisa.

Al empañar las sombras,
del astro rey el puro resplandor,
vagan tristemente las nubes,
como el alma sumida en la aficción.

No brilla de las flores
el rico traje y vívido color;
y vénese mustias, pálidas,
como aquel que de amores enfermó.

Apaga el pajarillo
los ecos armoniosos de su voz,
y calla y se detiene
como el que cede al peso del dolor.

Y yo, si no te veo,
si se nubla sin tí mi corazón,
callo, enfermo, me afijo,
como la nube, el pájaro y la flor.

Luis Alfonso.

Impresión política

Los proyectos del Presidente

El *Diario Universal* da á conocer, aunque en breve síntesis, la labor realizada por el presidente del Consejo durante su estancia en San Sebastián.

El Sr. Montero Ríos ha consagrado el tiempo que le dejaban libre sus continuas conferencias con los representantes extranjeros, á la confección de varios proyectos de ley. De su objeto y contenido da el colega citado sumaria noticia.

Ley de Asociaciones.—Según el *Diario*, este proyecto responde en absoluto á las declaraciones hechas por el señor Montero Ríos cuando se discutió en el Senado el convenio con el Vaticano, presentado por el Gobierno del señor Maura.

La libertad de asociarse será concedida por igual á todos los ciudadanos; siempre que la asociación no tenga

por fin la perturbación del orden público ó daño alguno para la Patria.

Todas las Asociaciones religiosas, excepto las concordadas, estarán sometidas á la ley común, y aquellas que se dediquen á la industria, al comercio y á la enseñanza, deberán tener las mismas obligaciones que á las Sociedades laicas, de análoga índole, imponen el Código de Comercio y demás leyes que regulan estas materias.

Aunque sobre estas bases gira el nuevo proyecto, contiene éste—añade el colega—extremos muy importantes acerca de las Asociaciones religiosas.

Ley de incompatibilidades.—Tiende á restringir considerablemente los abusos que vienen tolerándose en materia de compatibilidades, y va mucho más allá que el proyecto del señor Silvela, afectando además á muchos organismos.

Ley de reforma electoral.—Quita toda intervención en la lucha electoral á las Diputaciones, Ayuntamientos, jueces y demás organismos políticos y administrativos.

La misión del Estado queda reducida á garantizar y hacer respetar el derecho de elegibles y elegidos.

Ley de inspección de Ayuntamientos.—Se crea una Junta inspectora, compuesta de muy reducido número de individuos, encargada de inspeccionar y sanear la administración de los Municipios.

Los individuos de dicha Junta girarán visitas á los Ayuntamientos, para dar luego cuenta de su resultado á los habitantes de la población ó al Gobierno.

Para dar comienzo á la inspección se guardará un riguroso orden alfabético de provincias; es decir, que empezará por Alava.

Si de la inspección resultan faltas que sólo conciernen á las facultades autonómicas de los Municipios, dichas faltas serán hechas públicas en las localidades respectivas, para que sus habitantes tengan conocimientos de ellas y sepan á qué atenerse respecto á sus administradores.

Si dichas faltas salen ya de la esfera autonómica, la inspección dará cuenta de ellas al Estado, á fin de que este proceda á lo que haya lugar.

Ley de excedencias.—Este proyecto está sin ultimar, por lo cual el *Diario* se limita á decir que tiende á cortar de raíz los abusos que en la concesión y autorización de las excedencias se toleran, y que abarca todos los organismos administrativos.

Enseñanza político-financiera.—A semejanza de la Escuela Superior de estudios políticos y financieros que hay en París, quiere el Sr. Montero Ríos crear una análoga en Madrid.

Los cursos de este Centro se dirigirán á conferencias que sobre política y economía darán los hombres eminentes del país.

Dichas conferencias serán retiradas por el Estado.

El referido Centro expedirá títulos de publicistas.

El colega añade que, tanto el Sr. Montero Ríos como la mayoría de ministros, tienen en estudio otros importantes proyectos.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha celebrado la vista en juicio público, de la causa seguida contra Antonio Ruiz Sanz, acusado del delito de lesiones.

Una vez practicadas las pruebas representadas del Ministerio público Sr. Escosura, elevó á definitivas conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado como autor del delito de lesiones graves, la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias legales, pago de costas é indemnización al perjudicado, de 500 pesetas.

El ilustrado abogado defensor Sr. Gómez del Pozo, también elevó á definitivas sus conclusiones provisionales y solicitó la absolución de su patronado, por entender que había obrado en defensa propia, así como también que se declarasen las costas de oficio.

SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 23.—A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral, de la causa que por el delito de hurto se ha instruido en el juzgado de Segovia, contra Constante Ramos.

SUETOS

Fiestas en Villacaastín

Según nuestras noticias, en esta importante villa se celebrarán grandes fiestas en los días 24, 25 y 26 de actual.

Ha brá corridas de novillos, funciones de teatro y bailes de Sociedad.

Para amenizar dichas fiestas, ha sido contratada una buena banda de música de esta capital.

El mercado semanal

El mercado celebrado ayer, se vio muy concurrido, habiendo sido muchas las entradas de mercancías.

Riña entre mujeres

Ayer fué curada en la Casa de curro, de varias erosiones en la cara una mujer llamada Angela Gil, que vive en la calle de San Antonio Real, cuyas erosiones se las produjo en riña una vecina suya, llamada Juana de Frutos.

De instrucción pública

El maestro de instrucción primaria de Barbolla, D. Hernán de la Fuente

SECCION DE ANUNCIOS

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets.—BARCELONA

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

OPOSICIONES Á CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor. PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mutuo, á los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compran la obra, UNA.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Venta

Se hace de ochenta á cien fanegas de palomina.

Para tratar con D. Justo Muñoz en Sangarcía.

Imp. de los hijos de Santiuste.

BAÑOS DE LEDESMA

Temporada oficial Temporada oficial

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. Carlos Llaurodo.

BAÑOS DE LEDESMA

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS

Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GOTA REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. EN PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pálido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hiel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Celofán.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIAGUE & Co. BARCELONA.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soboranas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

Hasta las siete de la mañana:

EN LA ADMINISTRACION

EN LA IMPRENTA

Isabel la Católica, número 9

Grabador Espinosa, número 1

CUENTO

El acicate

Eránse tres muchachas muy bonitas las tres, y que vivían en un pueblo grande, de nombre de ciudad, pero con hechos de villorrio. Todos allí se conocían, y si otra fuera la condición humana, vivirían como hermanos ó parientes bien avenidos; pero Dios no lo quiere así, y cuanto más reducida es una población, mejor anidan en ella los enconos, las malquerencias y los rencoros.

Pedazo de pan «suyo propio», no gustaban de los labradores rudos y sin crianza, que, tostados del sol, con la cara rapada y nada limpios, solían dirigirlos al salir de la iglesia, fofias y chicleos. Los pensamientos de las tres jóvenes volaban más alto, y entre ilusiones llenas de color, acariciaban el ideal de otras figuras más finas, mejor puestas, y sobre todo, con bigote y barba, cosa que siempre sienta bien al novio soñado.

Ello es que pasaban los meses, y como en el pueblo eran contadísimos los hombres de carrera disponibles, nuestras tres hermosas agitaban en el vacío sus ensueños de amor. Ni siquiera pensaban un instante en los tres ó cuatro señoritos que, sin cuello ni corbata, se pasaban las horas muertas en el Casino jugando al tute arrastrado y bebiendo copas, hasta que á la una de la madrugada, rendidos y maltrechos, volvían al hogar con pésimo humor y varias pesetas de menos en el bolsillo.

¡Casarse con uno de aquellos! ¡Imposible! Ni Rosa, ni Luisa, ni Clara, hubieran consentido en ello. Manolín, el abogado, se achispaba todas las noches, y el señor Roque, el sereno, tenía que llevarlo á casa de mala manera. Ruiz, el hijo del Notario, se jugó una vez hasta la leontina de plata del

reloj, y debía en el casino muy cerca de dos mil pesetas. Y en cuanto á Pepe, el perito agrícola, se pasaba la vida persiguiendo á las palurdas, y ya le habían propinado tres ó cuatro palizas en el pueblo los padres irritados.

Tristes estaban las tres una tarde calurosa del mes de Julio, en casa de Clara, en el coquetón gabinete del entrestuelo, entre bastidores de bordar y labores finas casi abandonados. Hacía mucha calor, y las tres chicas, vestidas de claro, no daban paz á los abanicos, mirando con aire indiferente las desiertas aceras, cubiertas por una línea de sombra de azulado matiz.

Pasaron por allí Manolín, Ruiz y Pepe, que no se dignaron mirar al entrestepo, que no se dignaron mirar al entrestepo.

—¿Qué osos! —dijo Rosa.

—¿A vosotras os gusta alguno? —preguntó Clara.

—¡Jesús! A mí no. ¡Y á tí?

—Menos, hijas. ¡Tres viciosos de primera! ¡Y eso es lo mejor que hay en el pueblo!

—Antes monjas. ¿No es verdad?

—Yo... Prefiero quedarme para vestir santos.

—Y yo.

En esto acertó á pasar el médico, don Liborio, señor cincupéon, de patillas blancas muy simpático y decididor.

—¡Ola, chiquitas!

—Adios, don Liborio.

—Voy á daros una noticia. Vais á tener compañeras por un par de meses. Vienen de Madrid mi hermana la viuda y sus tres hijas. Ya vereis, ya vereis... ¡Qué buena temporal!

En efecto, llegaron tres días después las forasteras y fueron presentadas con todas las de la ley á la aristocracia del pueblo.

Como es natural, las tres madrileñas (muy elegantes y muy acicaladas) se hicieron amigas inmediatamente de las tres segovianas, no sin reír mucho

á costa del empaque é indumentaria de las tres señoritas de pueblo; pero como eran personas bien educadas, lo disimularon en absoluto.

—Aquí se aburrirán Vds... —No lo crea V. El campo es muy bonito.

—No hay pollos... —¿Que más dá?

—Organizose una gira y fueron todas con el médico y familias respectivas á un olivar de Rosa, con ánimo de jugar mucho y corretear por la sierra cuando cáte que aparecen de pronto Manolín, Ruiz y Pepe, con corbata nueva y cuellos de pajarita flamantes ¡Ellos que no salían del Casino y siempre vestían desairadamente!

En un santiamén se apoderaron de las tres madrileñas, cuyas carcajadas argentinas, al escuchar las bromas y piropos de los muchachos, al par que dieron una nota de alegre color á la desabrida merienda, molestaron un poquito, sin saber por qué, á las tres poblanas.

A la gira sucedieron bailes, reuniones, conciertos de piano y flauta (el albeitar la tocaba muy bien), dos ó tres almuerzos á orilla del río, un gran «chocolate» en casa del señor cura... y ¡Nada! Los tres muchachos, como tres lapas, pegados á las faldas de las madrileñas...

Y así pasaron quince días mortales. Una noche, después de un baile que duró hasta las dos, en casa del secretario, las tres señoritas del pueblo entraron en sus respectivas casas poseídas de un furor indecible.

Como si las tres hubieran tenido una inspiración, única, las tres se pusieron á escribir, temblorosas, á la luz de las bujías de sus cuartos, haciendo que la pluma rasgase el papel de color de rosa.

Al día siguiente Manolín, Ruiz y Pepe se quedaron patidifusos al saber

por tres anónimos que Rosa, Clara y Luisa estaban locamente enamoradas de ellos...

JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de Regimientos, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

- Cebada, de 27 á 28 fanegas. Centeno de 30 á 31 id, Algarrobas de 32 á 33, id. Trigo á 45 1/2 id. Añejo de 50 á 51, id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza á 45'00 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, á 45 y 46 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, á 32 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 31 reales la fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 600 fanegas de trigo pagándose á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 31. Cebada, á 27. Algarrobas, á 34 id.

Hoseco

Precios que han regido en este mercado

- Trigo, á 44 reales las 94 libras. Cebada, á 27 reales fanega. Tendencia del mercado, sostenida.

Barcelona

Sin operaciones en el mercado.

Han llegado 20 vagones de trigo.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

- Trigo á 47 reales, fanega. Centeno, á 34. Cebada á 32. Vino tinto á 7 1/2 reales cántaro, claro, te fino á 8 idem.

AL CONTADO Y A PLAZOS

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería, á precios económicos.

SUCESOR DE SESSÉ

Juan Bravo, 2.

Sin rival

NUEVA EBANISTERIA

DE

AGUSTIN BALLESTERO

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, á precios sumamente económicos.

Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9, GASOS, 9,

JUNTO AL AZOGUEJO

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de Septiembre

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various towns like Málaga, Lebrija, Barcelona, etc.

Large table of lottery numbers categorized by prize amounts: Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil.

Table of lottery numbers categorized by prize amounts: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil.

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Los conservadores

y el Gobierno

Caracterizados políticos del partido conservador han manifestado hoy que carece en absoluto de fundamento la especie vertida de que exista pacto entre ellos y el Gobierno.

Están en un error—ha dicho un significativo amigo del señor Maura—los que suponen que nuestro jefe va a servir para ayudar a salir de apuros al Gobierno.

En las Cortes lo examinaremos todo, lo discutiremos todo, y no dejaremos pasar sino lo que esté de acuerdo con nuestras convicciones.

Lo que no haremos es aliarnos con los republicanos contra el Gobierno, para dar una prueba de afecto a los liberales y de adhesión a la dinastía.

De enseñanza

Antes de que den principio las clases del nuevo curso, el ministro de Instrucción pública dirigirá a los Rectores una circular, dando instrucciones para que exijan la más estricta observancia de las disposiciones legales que se refieren a los libros de texto.

Con objeto de cortar toda clase de abusos en el tráfico de los textos, el Sr. Mellado piensa adoptar energícas disposiciones contra la escandalosa explotación de los apuntes.

En favor de los obreros

El Arzobispo de Sevilla ha escrito al ministro de Obras públicas interesándole contribuyera con algún donativo al socorro de los obreros sin trabajo de O. una.

El conde de Romanones ha contestado al prelado hispalense remitiéndole 2.000 pesetas, cantidad correspondiente al importe de su paga de ministro por el mes de agosto.

A más de esto, el conde ha manifestado al Sr. Espinola que si la suscripción abierta en favor de los obreros se ampliase a las demás poblaciones de Andalucía, él cedería, con destino a ella, su sueldo de ministro durante todo el tiempo que durase la crisis.

Desfile de villaverdistas

Ha comenzado el desfile de los políticos afiliados al grupo villaverdistas.

El Sr. Pérez del Toro se ha separado de dicho grupo para ingresar en el monerismo.

El señor Mon y Landa se ha adherido al partido que dirige el señor Maura.

Este rumbo tomarán también, según se asegura, otros cuatro personajes villaverdistas.

Lo que dice Villanueva

El ministro de Marina ha manifestado a los periodistas que es inexacta la apreciación que hace uno de los rotativos respecto al aumento de diez a once millones en el presupuesto de su departamento.

Refiriéndose a los desmanes del mero Valiente en Ceuta, ha dicho el Sr. Villanueva que ha enviado a aquellas aguas al «Infanta Isabel» a fin de impedirlos y que enviará otros barcos, si fuere necesario.

No ha querido el ministro anticipar nada de sus proyectos para lo porvenir, parapetándose detrás de la consabida fórmula de que las obras dicen más que las palabras.

Ministerio de Fomento

Para simplificar la denominación que hoy tiene su departamento ministerial, el conde de Romanones pre-

para un Real decreto disponiendo se sustituya el nombre actual por el de Ministerio de Fomento que antes llevaba.

El presupuesto de Agricultura

Hoy ha quedado en poder del ministro de Hacienda el presupuesto de Agricultura y Obras públicas.

El ministro, Sr. Conde de Romanones, ha prometido dar mañana a la prensa un avance de su proyecto de presupuesto.

La subasta de la Gran Vía

Conforme anuncié, esta mañana ha tenido lugar la subasta de las obras de la Gran Vía.

El acto se verificó ante numeroso público.

Dió comienzo con la lectura de la Real orden de Gobernación que prescribía la tercera subasta y de las disposiciones legales pertenecientes al caso.

Abierto el sobre que contenía el único pliego presentado a la subasta, resultó ser de la casa Hugues, a la cual se adjudicaron las obras.

Antes de terminar la subasta, que fué aprobada con manifestaciones de regocijo por muchos obreros que la presenciaron, el abogado Sr. Díez Valero presentó un escrito sobre la indemnización que reclaman los comerciantes que están desde más de diez años establecidos en edificios de los que han de ser derribados.

El Sr. Vincenti, ha recibido con motivo de la subasta, numerosas felicitaciones.

Se propone el alcalde de Madrid hacer cuanto sea necesario para que la tramitación de este asunto sea muy pronta.

Los periodistas trataron de obtener algunas manifestaciones del ad judicatario, pero éste se limitó a decir que los trabajos han de ser muy rápidos.

Otras noticias

El Ayuntamiento de Madrid asistirá en pleno al entierro del señor Navarro Ledesma.

—El presidente del Consejo está pasando el día en Romero de Chavala con sus hijos.

Volverá al anocheecer a esta Corte.

Reyerta entre mineros

Comunican de Pueblo Nuevo del Terrible que anoche sostuvieron varios mineros de Villaviciosa una reyerta, de la que resultó un herido que falleció enseguida.

Hay bastantes detenidos, uno de los cuales está herido por el golpe de un candil de los que utilizan los mineros.

De Rusia

Telegramas de París transmiten noticias de San Petersburgo en las cuales se afirma que el Zar tiene la intención de declarar el estado de sitio en Finlandia por consecuencia de los asesinatos políticos recientemente cometidos.

—Los revolucionarios trabajan en los distritos hueleros, y aspiran a paralizar la producción del carbón por medio de la huelga general.

La noticia de esta huelga ha despertado gran ansiedad.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Suceso trágico

Comunican de Málaga que en el pueblo de Archidona ocurrió ayer un sangriento suceso.

Regañaban dos sujetos apodados Niño de Ana García y Perico de Lo-

pers, cruzándose entre ambos varios disparos, uno de los cuales mató al primero, que salió para defenderle, recibió un balazo en el pecho que le causó la muerte en el acto.

Este trágico suceso ha impresionado hondamente al vecindario.

Bandera catalanista

Participan de Barcelona que esta tarde se presentó la policía en el centro catalanista de la calle Puerta Ferrisa con objeto de arriar la bandera de las cuatro barras que había colocada en la fachada del edificio.

Encontrándolo cerrado, buscóse una escalera de mano y, sirviéndose de ella, se logró quitar la bandera.

El público se aglomeró bien pronto en aquel sitio, y según el parte puesto en la Comandancia municipal explicando los hechos, se dieron vivas a Cataluña.

Al ser arriada la bandera, un individuo de la junta del Centro catalanista, dirigiéndose desde la escalera a la gente de la calle, exclamó: «Catalanes, ya lo veis: ni la bandera nos dejan!»

En este momento es cuando se oyeron los vivas a Cataluña libre.

Lo que dice la prensa

«El Noticiero», comentando las apreciaciones de la prensa madrileña acerca de la situación de Barcelona, dice que no está conforme con la campaña de los rotativos, porque tiende a exaltar más y más las pasiones, y los resultados han de ser contraproducentes.

Añade que todos los esfuerzos de pacificación de los espíritus, a que tanto contribuyó el capitán general, quedarán destruidos.

«La Voz» encabeza su información con este expresivo título: «El odio a nuestra bandera».

La acción del Gobierno

La policía visita los centros catalanistas para inquirir si están legalmente constituidos.

El gobernador civil ha hecho una visita al diputado catalanista Sr. Girón.

También impuso una multa a los inspectores de policía, por no haberle notificado la colocación de una bandera en la fachada del «Fomento Autonomista».

Se ha abierto una suscripción para hacer efectivo el pago de estas multas.

Conferencias políticas

Con el ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy extensamente el señor Canalejas sobre asuntos electorales y propósitos parlamentarios.

—También ha conferenciado con el señor García Prieto el conde de Garay.

Las actas de diputados

Hasta esta tarde había presentadas en el Congreso 262 actas de otros tantos diputados a Cortes.

Entre ellas figuran las de los diputados electos por Barcelona.

No han sido presentadas aún las de los señores Morote y Catalina, diputados republicados triunfantes por Madrid, lo cual da motivo para creer que no tienen decidida la conducta que han de adoptar.

Las senadurías vitalicias

Se habla del próximo nombramiento de senadores vitalicios y se indican nombres de los que deben resultar agraciados.

En los centros ministeriales se guarda gran reserva, diciéndose sólo que las candidaturas que se echan a volar no tienen fundamento.

Por lo que respecta a los miembros del Gabinete, declaran que no queda en el Gobierno ningún Consejero sin representación parlamentaria, puesto que el único que no la tiene hoy, que es el ministro de Gracia y Justicia, figura en la candida-

tura para senadores por la provincia de Sevilla.

El Banco y el crédito agrícola

El Banco de España ha celebrado esta tarde un Consejo de importancia.

Entre otros acuerdos de trascendencia se tomó el de facilitar créditos agrícolas, estando el Banco en la intención de concederlos a todas cuantas entidades tengan personalidad.

El gobernador del Banco ha visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de los acuerdos adoptados en el referido Consejo.

De San Sebastián

El Concurso hípico

S. M. el Rey asistió a primera hora al concurso hípico, regresando al palacio de Miramar a las doce y media.

Por este motivo se suspendió la recepción de autoridades que, como jueves debió celebrarse hoy.

Audiencias en Palaco

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el conde del Moral de Calatrava y la condesa viuda de San Bernardo con su hija Luz, futura duquesa de Arión.

La firma

El ministro de jornada ha puesto hoy a la firma regia los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Admitiendo la dimisión de subsecretario presentada por don Pablo Cruz.

—Nombrando para dicho cargo a don Valentín Gayarre.

De Estado.—Concediendo merced del hábito de la Orden militar de Calatrava a don Pedro García de Zúñiga.

De Guerra.—Concediendo la gran Cruz de mérito militar con distintivo blanco a los intendentes de división D. José Ripoll y don José Santías.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Valle.

El príncipe de Asturias

A las diez de la mañana llegó a San Sebastián el príncipe viudo de Asturias, procedente de Antión, acompañado de su ayudante el marqués de la Mesa de Asta.

A la estación bajaron a recibirle S. M. la Reina, la Infanta y las autoridades.

Es muy probable que el día 24 vaya a El Escorial con motivo de ser el en que la Princesa celebraba su fiesta onomástica.

Suecia y Noruega

A petición del presidente de los Estados Unidos, se hará una exposición acerca del estado de relaciones entre Suecia y Noruega, para transmitirla telegráficamente.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 21

Interior.....	79'70
Armatizable al 5 por 100.....	99'00
Acciones de Tabacos.....	000'00
Acciones del Banco.....	399'00

CAMBIOS

París a la vista.....	00'00
Londres a la vista.....	00'00

G. Ocho.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido a 0°.....	681'00
Temperatura del aire.....	11'2
Id. máxima del sol del día anterior.....	30'3
Id. id. a la sombra.....	16'2
Id. mínima en la noche última.....	6'0
Id. id. a cielo descubierto.....	4'0
Dirección del viento.....	SE.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia o nieve caída en las 24 horas.....	0
Estado del cielo.....	Despejado

ha participado a la Junta provincial, que a pesar de hallarse aun convaleciente, se ha encargado nuevamente de la escuela de su cargo.

Autorizaciones

Se ha concedido autorización a la Alcaldía de Fuentespelayo para celebrar corridas de novillos en los días 29 y 30 del actual, habiendo en cada día uno de muerte, que será estoqueado por un matador.

—También han sido autorizados para banderillar y matar un toro en la plaza del «Cabezuelo» en El Espinar, varios jóvenes de aquella población.

Licencias

Por el Gobierno de esta provincia, se han expedido licencias de caza, a favor de D. Francisco Velasco, D. Narciso Romano, D. Roque Escudero, D. Gregorio Rincón, D. Oánido Martín, D. Antonio Lacalle, D. Antonio Cobos y D. Roque Cobos.

Ha vuelto a encargarse del despacho de los asuntos de la Alcaldía, el señor Arango.

Fiestas

Se ha concedido al Ayuntamiento de Signuero, la autorización correspondiente para que de dos corridas de vacas bravas en los días 25 y 26, en que juntamente con el 24, se verificarán las fiestas populares.

—En Ortigosa del Monte tendrán lugar en los días 8, 9 y 10 del próximo mes, las fiestas en honor a la Virgen del Rosario.

Habrán sus correspondientes novilladas, los días 9 y 10, para la cual se ha concedido el oportuno permiso.

—La Alcaldía de Fuentespelayo interesa se ordene a la benemérita ayuda a aquella Alcaldía, a mantener el orden en los días 29 y 30 que tienen lugar las fiestas populares.

Juzgado municipal

Se han inscripto las defunciones de Sofía García Yangas, de 2 años de edad y Antonio García González, de 63, viudo.

Viajeros

Ha permanecido breves horas en Segovia el Excmo. Sr. D. Javier Gil Bacorri, respetable amigo nuestro.

—Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Madrid nuestro respetable amigo el marqués de Miranda de Ebro.

Se ha recuperado algún tanto la enfermedad que padece el Excelentísimo Sr. D. Federico de Orduña, quien se encuentra actualmente en su casa de Navas de San Antonio.

Celebraremos el restablecimiento de tan distinguido amigo.

Exámenes en el Instituto

Han sido aprobados en los exámenes de ingreso del Instituto general y técnico, D. Olegario Cid, D. José González, D. Julio Gilmirez, D. Edilberto Galindo, D. Andrés Reguera, D. Angel Losada, D. Julio Llorente y don Cipriano Martín.

—A las nueve de la mañana de hoy darán principio los exámenes de los cuatro cursos de Matemáticas, Geografía e Historia, y a las tres de la tarde los de ingreso.

Se encuentra en esta capital el distinguido capitán de Artillería D. José Perogordo, acompañado de su elegante esposa.

Ha regresado de Logroño la Comisión de la Diputación provincial que había ido a aquella capital, para asistir al Congreso Agrícola que allí se ha celebrado.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

OFICIALES

Se necesitan oficiales en la elegante sastrería de don José Sanchis, Isabel la Católica, 14.